

EL ECO LIBERAL

Bibliotecas Municipals
d'ELX

SEMANARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

| | | | | |
|-------|---|---|---|---------|
| AÑO I | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Elche, trimestre. 1'50 pesetas. Fuera, id. 2'25 Pago adelantado. No se devuelve ningún original. | DIRECTOR <i>Don Pedro Florente</i> Elche 25 de Octubre de 1891. | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN En la Redacción y Administración, Puente Ortices, 8. Comunicados y anuncios, precios convencionales. | NÚM. 30 |
|-------|---|---|---|---------|

CENTRO DE VACUNACIÓN

ELCHE

Continúan en este Centro las vacunaciones y revacunaciones todos los Lunes y Viernes de 10 á 12 de la mañana. Para ser vacunado gratuitamente se necesita estar inscrito en las listas de Beneficencia municipal.
Los precios son:
Personas acomodadas 8 reales.
Idem poco acomodadas 4 reales.
Por ahora se vacuna de linfa reciente contenida en cristales tubos.

LO QUE VÁ DE AYER Á HOY.

En un artículo que publicamos dos meses há titulado *Malos pasos* dimos por sentado y por hecho el reingreso del Sr. Romero Robledo, seguido de todas sus huestes, en el partido liberal conservador.

Aun existen algunos corresponsales de periódicos que ven y anuncian dificultades para que la tan manoseada evolución política se lleve á cabo; y ven el asunto todavía dudoso por ser tardos en convencerse de la singular predilección y de la especial preferencia que siente el jefe del gobierno por su antiguo lugar-teniente.

Esas dificultades para realizar el acuerdo y darse el abrazo entre canovistas y romeristas desaparecerán indudablemente y unos y otros cederán por *patriotismo*, y en aras del *bien de la patria*. Y en puridad á unos y á otros les conviene no extremar la cuestión demandando más de lo que buenamente puedan y deben exigir.

A los primeros porque los elementos que siguen la política del Sr. Romero y que ahora van á engrosar las filas del partido conservador les son muy necesarias como remiendo á este desquiciado é inopinado gobierno; y á los segundos porque como consecuencia de lo que dan, seguramente deben recibir unas cuantas credenciales que les alivie un tanto del largo ostracismo á que les condenó la censurable volubilidad de su jefe.

Y ahí tienen ustedes como una especie de partido que vá y viene, que sube y baja pasando de la derecha á la izquierda y al centro, y que en poco tiempo estuvo en frente de todos los campos y al linde de los campos todos de la política. hoy es recibido con ansia loca por ese jefe de gobierno ante cuyo omnímodo poder en su pasado mando temblaban las esferas y se estremecían los elementos: ahí tienen ustedes á ese *monstruo... de doublé*, á esa pretendida reducción de Birmarek abriendo los brazos y recibiendo con entusiasta ovación al microscópico

grupito romerista que cansado de sufrir desdenes y desengaños vuelve por fin al hogar paterno de su tío y vuelve, empujando á otros elementos valiosos y que fueron fieles á su comunión política y que vuelve pidiendo carteras y Gobiernos civiles y Direcciones generales, etc., etc., etc. es decir; no como el que sumiso y arrepentido implora perdón para sus pasados desvíos; no como el que le bastara con la inmerecida atención de ser bien recibido si no como el que por derecho ó mérito impone condiciones y dispone y manda como quien está seguro de que sus indicaciones han de ser acatadas y así, aprovechándose de la agena debilidad, pide y exige en la seguridad de ser solícitamente complacido.

¡Lo qué vá de ayer á hoy!

«Ya tiran los gorriones á las escopetas» como reza un adagio vulgar. Ya el *soberbio coloso* recibe cariñoso á quien le desdenó, á quien tocó todos los resortes del arte, de la intriga y de la política, para debilitarle y, á poder ser aniquilarle y ya tenemos á los romeristas antes mohinos y cabizbajos planchándose la ropa, con cara de Pascuas estirándose como quien se apresta á recibir el salvador nombramiento, la bienhechora credencial, remate de tantas ilusiones, tanto tiempo acariciadas, base única de su sosten feliz portadora de los artículos de comer, beber y arder.

También á estos se les puede decir «lo que vá de ayer á hoy.» Pero cuando han acudido á participar de las excelencias de la nómina!

Tarde, muy tarde, porque el país abrumado por el peso de tanta y tanta torpeza en las que reconoce como único autor al gastado, gastadísimo partido conservador, ha perdido ya toda confianza en su gobierno, para el que ó mucho nos equivocamos ó se inaugura ahora una serie de nuevas calamidades y desdichas que nacerán indudablemente del seno de la familia y que, como tales, son más, pero infinitamente más grandes y más profundas que aquellas que proceden de fuera. Esas luchas son más sangrientas y si vienen preparadas por anteriores corrientes de antipatía y repulsión; si existen odios añejos, podrán permanecer ocultos, por la cuenta que á todos les tenga, un día, dos, un mes, pero pronto, muy pronto asomará rompiendo las paredes de la prudencia, al primer choque en que se encuentre el amor propio de ciertos elementos nuevos, á quienes por *contentar* habrá necesidad de atender, con los ya existentes quienes imprescindiblemente, pues no hay puestos

para todos, tendrán que sufrir alguna injusta preterición.

No hay para que decir cuanto hemos de alegrarnos de los múltiples y variados espectáculos que el *reforzado y reformado* partido conservador nos prepara: y no hay tampoco para que decir que la mayoría del país, con nosotros, aun guarda aquellos celeberrimos pitos de triste recordación para el cantor de Elisa, los que si entonces le dificultaron la subida, ahora le acompañarán en la caída próxima y ruidosa; caída á la que le empuja no una simple corazonada si no la unánime protesta del mundo liberal, que es todo el mundo.

EL IMPUESTO DE CONSUMOS.

CONSIDERACIONES ACERCA LA NECESIDAD DE SUPRIMIRLO.

SU SUSTITUCIÓN.

Los que quieran aquilatar hasta donde es gobernable el pueblo español, deben fijar su atención en los años que viene sufriendo con paciencia la contribución de consumos. Podrá objetársele no ser así, recordando los hechos de 1854 y algunos anteriores en los que hubo sangre derramada; pero ¿qué son estos pequeños desahogos, comparados con la magnitud del daño que el tributo le causa?

En 1868, un movimiento, tan unánime como espontáneo, de las Juntas populares, puso fin á tan funesta contribución, á la que sienten odio instintivo los pueblos; restablecida en 1874, desde aquella época se puede decir que apenas si ha pasado un mes sin que, en mayor ó menor escala, se haya promovido un motín á causa de los consumos en alguno de los nueve mil pueblos de España.

El Sr. Camacho fué quien restableció el impuesto de Consumos, y bien merecen citarse algunos párrafos escritos por persona tan competente en la obra *Historia de la Hacienda pública en España*, y en el capítulo referente á dicho impuesto. Dice uno de ellos: «Que el impuesto de consumos es el más difícil entre todos los que forman el cuadro de nuestra tributación, no puede ser objeto de duda para nadie; porque si los demás afectan á clases más ó menos numerosas, aquél grava á todos los habitantes sin excepción, y precisamente por este carácter general y de igualdad, hay que procurar que entrañe un fondo de justicia por más que ofrezca en su realización este propósito, problemas de diverso orden, de los cuales *surgen cuestiones un tanto difíciles y complejas*...»

Y más adelante se lee lo siguiente: «No cabe en verdad desconocer la diversidad de usos, costumbres, producciones, consumo etc., que la naturaleza ha establecido entre nuestras provincias; diversidad que llega á ser tan notable en aquellas que ocupan determinadas regiones, que *apenas si existe similitud con las demás*, etcétera, etc.»

No es la cantidad que por el tributo se exige la que exaspera al contribuyente, sino la forma en que se cobra: la fiscalización odiosa, ejercida con procedimientos tan degradantes como vejatorios; la carstía que ocasiona en los artículos, siendo causa indudable de que no se ha desarrollado en España el comercio interior

que constituye en Francia una gran base de riqueza.

Y si de siempre han existido motivos para que los pueblos odien el tributo, hoy se han agregado razones que imponen su abolición inmediata. *La fabricación del vino artificial, su sofisticación y la terminación del tratado con Francia.*

El termómetro de la moralidad viene bajando, y las personas que, dotadas de conocimientos químicos, se dedican á la falsificación del vino, no todas examinan si los productos que emplean son ó no nocivos á la salud pública.

Distintos análisis han dado por resultado que tales sofisticadores se sirven como base del alcohol industrial de glucosa, y que además de las bayas de saúco, consideradas como inofensivas, utilizan las muy nocivas de ácidos salicílico, sulfúrico, potasa, vinolina y demás derivados de la anilina, cuyos efectos sobre la economía humana se manifiesta en un sinnúmero de enfermedades, de todo lo cual se ha ocupado la prensa en distintas ocasiones.

El descrédito de nuestros vinos á causa de la adulteración no solo se demuestra en el exterior: en Barcelona mismo, en el corazón del país del buen vino, se habitan muchos á beber cerveza por temor á los efectos del vino adulterado.

En tanto es así que, de 10,745 litros de cerveza consumidos en 1879, pasan ya de un millón los que en la actualidad se consumen.

Y no se crea que la fabricación y adulteración del vino sea asunto de poca importancia y que no sea digno de llamar la atención del país y del Gobierno para meditar acerca de sus consecuencias. Las cifras que citaré, oficialmente adquiridas, dan la medida de su importancia.

Madrid cuenta con 450,000 habitantes, y si bien el cálculo del consumo del vino común se hace á razón de medio litro por habitante y por día, lo reducirémos, para huir de exageraciones, figurando que solo fuesen 300,000 los habitantes de Madrid que beben vino, en cual caso asciende á 54.750,000 litros de vino consumido en un año; y como, tomando el término medio del vino que ha pagado derechos en Madrid durante seis años (de 1885 á 1890), resulta, en un año, haber adeudado derechos 24.925,000 litros, y aparece una diferencia de 29.825,000 litros entre lo consumido y lo adeudado.

Hecho el mismo cálculo prudencial para Barcelona, teniendo en consideración la afluencia de personas que diariamente atraen el puerto y los negocios industriales, resulta para dicha ciudad una diferencia de 23.630,000 litros, que sumados con los de Madrid, demuestran que entre ambas poblaciones son 53.438,000 litros de vino común los que han sido consumidos y no han pagado derechos. De dicha suma se considera que la menor parte ha sido introducida de matute, y la parte que más importante se ha suplido por medio de la falsificación, fabricación ó como quiera llamársele.

Y no se crea ser posible el evitar la fabricación del vino artificial, mientras los derechos de consumo favorezcan, por lo elevados, el importante lucro que el tal negocio ofrece; porque no exigiendo grandes aparatos esta industria, se hace clandestinamente, con imposibilidad de ser descubierta, aun cuando se quiera prohibir y perseguir.

Las cifras que arrojan los cálculos de Madrid y Barcelona, dan la medida para calcular la grande importancia que tiene para la agricultura la cantidad de vino natural que deja de consumirse en todo el Reino, por interponerse entre el productor y el consumidor, el fisco, armado con el odiado tributo de los consumos.

Y estas consideraciones nos conducen á ocuparnos en los efectos de la terminación de nuestro tratado con Francia.

Cuando se discutieron en Francia los aranceles de Aduanas, base del tratado vigente, al contestar el Ministro de Agricultura á los diputados que pedían se impusiese más altos derechos á los vinos extranjeros, dijo: "la misma cantidad de vino se introducirá en Francia, pagando derechos bajos, como si los impusiésemos más elevados; porque siempre entrará todo el necesario para suplir el déficit de nuestras cosechas, ya que antes de la invasión de la filoxera, y no obstante de pagar el vino un derecho nominal de 0'30 fr. hectólitro, apenas se introducía cantidad alguna de vino extranjero."

Esto resultó tan cierto, que España ha podido introducir en Francia grandes cantidades de vino, por el déficit producido por la filoxera; pero ¿se encuentra hoy Francia en la misma situación en que se encontraba al hacerse el tratado? De ninguna manera.

En los diez años transcurridos, las plantaciones, renovadas en muchos de sus departamentos, han dado magníficos resultados: el de Herault cosecha tanto vino como antes de la filoxera; la Argelia ha triplicado sus productos, y el *vinage*, ó vino artificial, permitido en la actualidad en Francia, ha sido tan perfeccionado que suplir en los pueblos rurales al vino natural. De manera, que como el Senado francés, más proteccionista que la Cámara de los Diputados, en nada modificará el acuerdo arancelario de esta; nuestra exportación sufrirá extraordinario quebranto.

Es muy sabido que hoy tenemos sobrantes de vinos en cantidad considerable, y estos sobrantes aumentarán, causando la ruina de nuestros vinicultores, á la terminación del tratado.

La situación en que se encuentra la producción vinícola en extensas comarcas de este Principado, al igual que en otras de España, es desesperada. Los gastos, ya importantes del cultivo, se han aumentado por la necesidad de aplicar el sulfato de cobre para prevenir el mildew y otras enfermedades criptogámicas; y como los vinicultores solo pueden vender el caldo á muy bajo precio, á causa de la imposibilidad de introducirlo en las grandes poblaciones, por lo exorbitante de los derechos de consumos, no cubren gastos y, en consecuencia, su situación es insostenible.

Examínese en conciencia este asunto y se verá que es preciso, es indispensable que el vino natural pueda venderse compitiendo ventajosamente con el vino falsificado, y no existe otro medio para ello que la abolición del derecho de consumos; si este medio no se adopta, antes de terminar el tratado con Francia, el conflicto revestirá proporciones nunca vistas, porque jamás tributo alguno habrá existido que, con tanta razón, tenga el pueblo el derecho de rechazar.

Cuando se han celebrado tratados internacionales, hemos visto á personas de determinada escuela económica, aconsejar el sacrificio de producciones agrícolas é industriales para alcanzar el consumo de nuestros vinos en el extranjero, y no hemos visto que se preocupen del consumo de nuestros vinos dentro de España, su mercado natural, ni que se celebren meetings para abolir el derecho de consumos, buscando la manera de sustituirlo.

Decía el Sr. Frère Orban, jefe que ha sido en distintas ocasiones del Gabinete belga, que, para poder abolir el derecho de consumos, en Bélgica, debió aquilatar muy detalladamente las fuerzas contributivas de su país; y que esto pudo hacerlo en los once años que ocupó el Ministerio de Hacienda; pero como por una parte los españoles no podemos abrigar la esperanza de ver que un Ministro de Hacienda esté tranquilo durante once años en su departamento para estudiar el cómo abolir una contribución, y por otra parte es urgentísimo suprimir un tributo que mata nuestra agricultura, que dá lugar á que unos roben un millón y otros envenenen al pueblo, que se presta á que se cometan hechos, como los denunciados, probados y no castigados en Madrid; un tributo que facilita al caciquismo la manera de vengarse en los pueblos de los que no son sus adictos; en una palabra, un tributo con razon odioso, se hace necesario y es indispensable que los pueblos insten á sus representantes en las Cortes,

para que todos á una clamen: ¡abajo los consumos!

Pero, como no se puede suprimir un tributo sin buscar su compensación por el Tesoro, debe examinarse cual podría ser esta compensación.

Al proceder al examen, debemos fijar la atención en todas las opiniones acerca de esta materia, que nos son conocidas. La del Sr. Figueroa, traducida en hecho por el decreto de 12 de Octubre de 1868, al suprimir los consumos; la de D. Vicente Serra, antiguo empleado en Hacienda, que citaré, por decirse, en el Opúsculo que publicó al suprimirse los consumos, que su proyecto había sido tomado en consideración por la "Sociedad Económica Matritense", en sesión de 17 de Abril de 1869; y finalmente, la petición dirigida á las Cortes en Mayo de 1887, por la "Sociedad Española Vitícola y Enológica."

Y es de notar que un Ministro, en interés del Tesoro, quiso sustituir los consumos con un tributo personal, y que la sociedad expresada quiere lo mismo, en interés de los contribuyentes, siendo la misma la opinión del empleado de Hacienda que he citado.

Como es tributo personal el hoy establecido de las cédulas, y lo propone también la sociedad antes citada, es útil conocer la opinión del Sr. Camacho, expresada en la obra *Historia de la Hacienda pública en España*.

Principia con esas palabras: "He considerado siempre este impuesto susceptible de producir rendimientos de importancia, y termina con las siguientes: "Estaba pues resuelto á nombrar para las capitales de provincia los recaudadores necesarios, según la importancia de las poblaciones, los cuales tendrían á su cargo, no solo la cobranza, sino la formación del padrón, en el distrito ó distritos de que estuviesen encargados, y á que continuaran los Ayuntamientos cobrando el impuesto de los pueblos, con arreglo al padrón de sus vecinos, como antes lo verificaban.—Con este sencillo procedimiento y con la vigilancia debida de los Delegados de Hacienda, la recaudación daría seguramente el resultado que la ley se propuso.—Las quejas que se han suscitado sobre el repartimiento de las cédulas desaparecerían, y la Administración, cumpliendo sus deberes, conseguiría realizar toda la suma á que el Tesoro público tiene derecho."

A la opinión del Sr. Figueroa, y á la de la "Sociedad Española Vitícola, se agrega pues la del Sr. Camacho, sino para proponer su planteamiento, para decirnos que puede producir rendimientos de importancia.

El que hoy no los produzca, nada tiene de extraño; pues son muchos los interesados que obtienen cédula de clase inferior á la que les corresponde, encontrando con frecuencia para lograrlo apoyo y consejo, donde solo debieran hallar exactitud, moralidad y firmeza.

Mi opinión es que la contribución de consumos debe subsistir por un tributo personal, y, supuesto que el de cédulas se halla establecido, puede servir de base, debidamente reformado; lo cual es mas fácil, desde el momento en que le constan á la Administración los defectos de que adolece actualmente.

No creo que deba examinar el porqué fracasó el sistema de tributación decretado por el Sr. Figueroa en 1868, pues cualesquiera que fuesen las causas, hoy las circunstancias son distintas; ni tampoco si lo proyectado por don Vicente Serra, ni lo propuesto por la "Sociedad Española Vitícola y Enológica" en su exposición á las Cortes fechada en Mayo de 1887 puede ser puesto en práctica, cual la misma lo formula, pero opino que podría serlo, con las modificaciones que el Gobierno con las Cortes, aceptado el principio, creyese conveniente establecer.

Es indudable que, en un principio, la contribución directa no será voluntariamente aceptada, por ser de su naturaleza obligar al contribuyente á pagar de una sola vez ó por trimestre su cupo, con lo cual la cantidad, siquier sea insignificante, se hace tangible, por decirlo así; y en cambio, el veneno lento de la contribución indirecta lo traga todo el mundo sin sentir, puesto que se paga con frecuencia por artículos confundidos con el precio de los artículos de comer, beber y arder. Nótese, sin embargo, que, en las dos terceras partes de los pueblos de España los consumos se convierten en re-

parto vecinal, que es, ni más ni menos, en el fondo, una capitación.

Se dirá que se atraviesa la dificultad de la falta de estadística, pero hay un medio de vencerla: "El arriendo, hecho por provincias y si posible fuese por pueblos. Sí, el arriendo con participación del Estado por un determinado número de años, nos daría una estadística exacta y de seguro la suma deseada para sustituir los consumos."

Ya sé que el arriendo cuenta con importantes adversarios en las regiones gubernamentales; se dice que significa el descrédito de nuestra administración; pero el descrédito existe ya y está probado. Y puede tenerse la seguridad de que no aumentaría porque se verificase el arriendo de otra de nuestras rentas.

Recuerdo que, cuando se discutía el arriendo del tabaco en el Senado, cité un hecho que prueba lo que puede el interés particular.

Sabido es que hace algunos años se verificó el arriendo de la renta del Timbre. A los tres meses de haber tomado posesión la Empresa, había descubierto una fábrica importante de falsificación de efectos timbrados (me parece en Córdoba), que, en diez años que se probó que existía, no había podido descubrir la Administración.

El arriendo tiene enemigos porque se dice que el interés particular guarda menos consideraciones al público; pero esto no puede decirse cuando se trata de consumos, pues son sabidas las desconsideraciones que el público sufre en los fieltos.

Sea por arriendo ó como fuere, la supresión del tributo de consumos será combatido por muchos de los que lucran con los abusos á que él mismo se presta.

Estando perfectamente conocidos y demostrados el daño que causa á la agricultura la falsificación del vino, amparada por los derechos de consumo; la imposibilidad de que el vino natural sea consumido en las grandes poblaciones en donde existen fieltos; la imposibilidad para la agricultura de colocar sus productos, por tener cerrado el mercado interior, imposibilidad que ha de aumentar con la terminación del tratado con Francia, la Representación Nacional no debe retroceder ante preocupaciones de escuela, ni consideraciones de clase, y de seguro aceptará los medios que el Gobierno le proponga para la sustitución del impuesto de consumos.

Abraze de esta manera el mercado interior á producto tan importante como el vino, y tal vez sea dable evitar en gran parte las exigencias que Francia pueda presentar para modificar sus pretensiones arancelarias, siendo seguro que asombrarían los resultados beneficiosos que tocarían los pueblos, porque el comercio interior se desarrollaría, al desaparecer tan irritante trabas.

Septiembre de 1891.

FERNANDO PUIG.

NOTAS LOCALES

El Excmo Sr. D. Fernando Puig, Senador del Reino, ha tenido la deferencia, que agradecemos mucho, de enviarnos un bien escrito folleto del que extractamos algunas atinadas consideraciones insertas en otro lugar de este número.

El folleto del Sr. Puig contiene además varias tablas demostrativas las que denotan un profundo estudio y gran conocimiento del asunto.

Se encuentra en los baños de Fortuna, nuestro querido amigo y correligionario D. Isidro Sánchez con su apreciable señora.

La notabilísima compañía infantil que, bajo la dirección del Sr. Bosch, actúa en el Teatro Principal, está siendo objeto de justas y merecidas ovaciones.

No es posible dar una idea del mérito excepcional que distingue á los artistas que la forman, ni hay modo de señalar la admiración que su trabajo produce. Todos, cada uno en sus respectivos papeles hacen verdaderos prodigios y seguro es que muchos artistas de mayor tamaño no están á la altura de éstos artísticamente hablando.

El público, como no podía menos de suceder,

ha acudido á teatro todas las noches y demandado multitud de copias á todos los artistas.

El cuerpo de coros resulta superior: canta con una afinación poco frecuente aun en las compañías de primer orden y las obras se visten con asombrosa propiedad.

La empresa del Sr. Bosch, merece el favor de todos los públicos imparciales y sensatos.

Ya en la pasada semana ha llovido varias veces y ya las calles principian á convertirse en lodazales.

En esta parte tan principal del ornato público, debiera hacer mucho la comisión, pues sabido es el deplorable estado de las principales calles de nuestra ciudad, en cuanto comienzan las lluvias de invierno.

Hemos tenido el gusto de saludar al acaudalado empresario del circo de Colon de Madrid, Sr. D. Federico Ortiz, el que salió ayer en dirección á Cartagena con ánimo de tomar aquel circo y poner en él las notables pantomimas acústicas que están siendo la admiración de todos los públicos que las presencian.

Desearnos á tan estimado amigo felicidad en el viaje y éxito en su empresa.

Crónica triste.

Fatal ha sido la semana que acaba de terminar. Varias personas conocidas han muerto repentinamente.

Un amigo del alma, un amigo de la infancia, queridísimo de todos cuantos le trataban por sus estimables prendas y nada comunes condiciones personales, D. Julio M.^a Lopez, hombre honrado, digno, probo, llamado, formal, uno de esos hombres á quien forzosamente hay que querer al tratarle. De esos de quien se dice que no tienen hiel; bondadoso hasta lo inconcebible, falleció el jueves.

La noticia de su repentina muerte causó honda impresión, y á los pocos momentos vióse la casa del finado materialmente invadida por los que fueron sus amigos.

El pobre Julio era querido de todos, buena prueba el inmenso gentío que fué á darle el último adiós.

Descanse en paz el desgraciado joven y reciba su querida y atribulada familia la expresión de nuestro mas sentido pésame.

También D. Pascual Linares Campello, casi repentinamente ha muerto en la última semana.

Este desgraciado que fué en vida un padre trabajador y honrado, en su profesión de Procurador de los Tribunales ganaba el sustento de siete hijos á quienes deja hoy en el mayor desconsuelo.

La última desgracia de esta fúnebre crónica, la ha tenido la familia de nuestro particular amigo D. Vicente Bañon que ha perdido á su esposa la Sra. D.^a Maria Rizo, virtuosa anciana de avanzada edad.

A todas las familias de los finados enviamos nuestro más sentido pésame.

ECOS POLÍTICOS

El Graduador con su acostumbrado desenfado, dice:

"Sepan bien determinados colegas locales, de quienes somos objeto de predilección de algunos días á esta parte, que en nuestro partido no hay disidencias.

Las negamos en absoluto.

Antes, como ahora, y más señaladamente ahora, nuestro partido constituye, por su consecuencia, su disciplina y su viva fe en los ideales que sustenta, uno de los más brillantes núcleos del posibilismo español.

Esta es la verdad."

Palabras, palabras y palabras.

El Graduador que se está quedando solo como un juncos se morirá diciendo, "el posibilismo de Alicante soy yo."

La Correspondencia Militar recorriendo la zona en que están encavados los cuarteles de Madrid, dice que, vió guardias de seguridad y agentes de la ronda secreta que andaban á la mira, pasándose uno, escondidos otros en el

quicio de las puertas, y practicando, todos, el más cuidadoso espionaje.

La indignación ha sugerido á dicho periódico un enérgico artículo, que titula "¡Fuera polizontes!", en el que se leen estas durísimas consideraciones:

"Eso ofende al ejército; eso es vergonzoso para el gobierno; eso no debe suceder, y no sucederá, si no tuviese aquí una excesiva prudencia.

"Y esa vigilancia viene sobre la interior de los cuarteles, en la que los capitanes de cuartel y oficiales de semana se han de pasar la noche en claro para el buen sueño de la tropa.

¿Qué significa esto? ¿A qué obedece? ¿Es que cree el gobierno que se le puede impunemente decir á diario al jefe y al oficial y al soldado se desconfía de vosotros; se teme que hagais esto lo otro ó lo demás allá, y á los que sois garantía de la tranquilidad pública hay que vigilarlos de continuo en vuestros cuarteles, como se vigila á las heces sociales en sus tugurios?."

¡Ay conservadores, conservadorcitos, conservadorcillos!

Os morireis tres días antes de la enfermedad.

El Motín sigue disparando bala roja, contra D. Manuel, D. Nicolás y D. Paco.

¡Vaya un modo de entenderse los republicanos!

A empujones.
Y que pare ahí.

Leemos:

"Dice *El Estandarte* que el Sr. Sagasta no quiere ver á Andalucía, ni que le vean allí á él.

Como los andaluces son tan guasones, *disfrutan* más con Cánovas, que con el jefe de la fusión, ¿verdad?

Cabal.
Y le obsequian tambien mejor.
Silbándole.

La Unión Católica, dice, que verdaderamente se comprende que haya gentes que esperan con ansiedad la crisis; pero que unos llevarán el bollo y otros el coscorrón.

No será flojo el coscorrón que lleven los amigos del colega.

Y lo que tiene que tardará mucho.
Ya pueden ir los conservadores preparándose á bien morir.

Que hartas culpas tienen de que arrepentirse.

Pregunta *El Día* que ministros son los que creen que deben marcharse.

Como creer, ninguno creerá que debe hacerlo; como deber, todos deben creer que tienen necesidad de largarse, con todo el partido conservador.

De lo contrario van á ser la ruina de España con tanto desacierto.

El tiempo de los conservadores ha pasado ya.

La Lealtad, rectifica á *El Eco de la Provincia*, como éste lo hace aquí.

Más armonía no puede darse entre las meremadas huestes conservadoras.

¡Vamos! es un *gran partido*, partido, que cotidianamente se tira los trastos á la cabeza.

Y ¡es claro! si unos son *leales* y otros no! Como los carlistas.

El Sr. Cánovas, dice que, ha examinado detenidamente el fusil Mauner, y despues de haber hecho con él varias pruebas, le pareció perfecto.

El Sr. Cánovas es muy entendido en estas cosas.

Pues ¿y en poesía? ¡¡¡Ah!!!

El Graduador, así como que se enfada con nosotros, por lo que dijimos de sus correligionarios, en nuestro número anterior, y nos dice, que para otra ocasión son enteremos mejor.

Precisamente, lo que pensabamos nosotros aconsejarle á tan apreciable colega, para que no diera tanto traspie, ni fuera tan inexacto..... en bastantes cosas.

Sobre todo, cuando se ocupa de las de nuestra ciudad.

La Lealtad se titula el periódico de los neo-conservadores de Alicante.

¡La lealtad! en boca de los que tan desleales fueron á la causa de D. Carlos!

¡Qué sarcasmo!

DE TODAS PARTES

Nuestro querido é ilustre amigo y correligionario el Excmo. Sr. D. Trinitario Ruiz Capdepon se encuentra en Orihuela, su país natal, en donde está siendo objeto de continuas é inequívocas demostraciones de cariño, con que le distinguen sus agradecidos paisanos.

Reciba el Sr. Capdepon nuestro abrazo de bienvenida.

La preciosa y discreta niña de nuestro muy querido amigo y compañero D. Ildefonso Sansano, ha estado á punto de ser víctima de una maligna afección á la garganta. Una angina diftérica que combatida á tiempo por los reputados médicos Sres. Pipo Auriolos y el doctor Palacin han conseguido librar á aquel ángel de las garras de la muerte, devolviendo al padre la vida que senta perder con la de su hija idolatrada.

Damos mil plácemes á tan querido amigo y hacemos votos porque el restablecimiento de la pequeña enferma sea pronto y completo.

Ya pareció aquello.

Hemos sabido que los conservadores ortodoxos de Elche han dejado todos la suscripción á *El Eco de la Provincia* y tomado la de *La Lealtad*.

Todavía no se creará *El Eco* suficientemente desautorizado.

¡Quien lo diría! El que tantas lanzas rompió en favor del Marqués es abandonado por... los leales.

¿Eh? ¡Qué leales!

NOTAS CÓMICAS

COLIOS

Para un telegrafista.—Transmitir por el sistema de Morse, un despacho de vinos.

Para un astrónomo.—Calcular la órbita de una cometa de papel.

Para una costurera.—Coser con un hilo telegráfico; y hacer camisas con un lienzo de pared.

Para un cazador.—Matar la Osa Mayor.

Para un torero.—Librarse de los cuernos de la Luna.

Para un marino.—Navegar contra una corriente eléctrica.

Para un carcelero.—Evitar una fuga de gas.

Para un Juez.—Instruir las diligencias de la Compañía ferrocarrilana.

Para un relojero.—Ponerle á un reloj el ánora de un navío ó el cilindro de una máquina de vapor.

Para un zapatero.—Hacer un par de botas con la piel del diablo.

Gedeón es director y propietario de un periódico, y el otro día insertó la siguiente noticia:

"El domingo próximo publicaremos un número extraordinario con profusión de composiciones artísticas y literarias.

El número se dará gratis al público, y el producto íntegro de su venta se destina á remediar las desgracias ocasionadas por las últimas inundaciones..

Entre un cura y un caballero que le encarga un funeral:

—¡Cómo! — exclama el sacerdote. — ¿No quiere usted mas que cuatro cirios?

—Cuatro nada más!

—Bueno; pero le advierto á usted que resultará un funeral muy triste.

Pasatiempos
CHARADA
N.º 6.

Luisito Sánchez Herraéz estudiante de gran fama, con la *tercera* y la *primera* y la *primera* y *dos* de Pascua, intentaba en una fruta hacer una *primera cuarta* y con Juan *cuarta* y *segunda* se dirigen á la plaza.

Como con *cuarta* y *primera* unidos, los chicos andan y se acercan satisfechos á donde la fruta se halla. Les dan una *primera terciá* á dos de las sazonadas y huyendo del hortelano los estudiantes escapan y meidos en mi todo fuera de Europa se marchan.

Ll. C.

La solución en el número próximo.

Solución á la charada número 5 inserta en el número anterior.

SO-LA-PA-DO.
ELCHE
Imprenta de Mariano Rizo
Calle Corredera, núm. 1.

la mano de Sofia y al mismo tiempo se dá un fuerte beso en su mano izquierda.)

Marqués. Por fin os dais á partido.
Sofia. ¿Decidme; que babeis sentido? Una impresión tan ligera... tan suave... y pasagera... que más que impresión... fué ruido.
Marqués. ¿Estais contento? Si á fé.
Sofia. Y el enfado?...
Marqués. Ya pasó.
Sofia. ¿Me amáis mucho? Bien se vé!
Marqués. ¿Sereis constante? Seré.
Sofia. ¿Me olvidareis? ¡Eso, no!
Marqués. Pues bien. Cumplid el encargo. A vuestra hermana llamad. (Pausa.)
Sofia. ¡Vamos! tened la bondad.
Marqués. ¿Por ventura, el tiempo largo se os hace?...
Sofia. No... pero... andad.

ESCENA XI

DICHOS y LUISA, de su cuarto sale al ir á llamarla el Marqués: éste en el sofá fumando. Luisa y Sofia en la izquierda.

Sofia. En tu semblante adivino, amiga mía del alma, que tu mamá está mejor porque se ven en tu cara tranquilidad y alegría perfectamente pintadas. Recibe mi enhorabuena cordial, cual de una hermana.
Luisa. Yo te agradezco, Sofia, tu amistad sincera y franca.

Si es... que aquí, solo con vos estoy... vamos... en mi centro.
Sofia. ¡Si caben tres!
Marqués. No, no. Dos.
Sofia. Es como mejor me encuentro. (Se acerca á Sofia.)
Marqués. ¿De veras? ¡Mucho!
Sofia. ¡Por Dios!
(Se recoge el vestido y se corre á la derecha.)
Marqués. ¿No sabeis... que soy teniente y estoy muy duro de oido? Lo siento; más no es prudente ni justo, ni conveniente que maltrateis... mi vestido.
Sofia. ¿Quién piensa en tal fruslería? (Se acerca.)
Marqués. ¡Marqués... que me dais calor. ¿Calor... y la mano fría?... (La toca sin coglarla.)
Sofia. ¿Cómo se explica, Señor? Cualquiera lo explicaría.
Marqués. ¿Quereis tenerme contenta? Eso anhelo.
Sofia. Pues en cuenta tened, que os quiero formal. Es condición especial que mucha edad representa. Y á mi, que no soy un viejo, no me satisface oír y mucho menos seguir tan saludable consejo.
Marqués. Vamos... no hay que discutir. La ocasión la pintan calva... Un beso... por lo que valga en esa mano de nieve; quien al pecado se atreve os dejará... sana... y salva.
Sofia. ¿Quién sois vos... para absolver? Obispo *in partibus* soy.
Marqués. No me puedo resolver... porque... si al infierno voy...

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Vende más quien más anuncia. Multitud de fortunas se deben á los anuncios. Infinitas casas de comercio de Europa y América deben su engrandecimiento al anuncio. ¿Sabeis las ventajas del anuncio? Pues la venta pronta de lo que anuncieis.

ANTONIO MATEO

PROFESOR DE PIANO

Se dan lecciones á domicilio.

IMPRENTA

DE

MARIANO RIZO

Calle Corredera, núm. 1.

ELCHE

Se hacen toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía.

Papel y sobres de todas clases. Copiadores de cartas. Tinta negra.

EL ECO LIBERAL

Semanao Político, Literario y de Intereses materiales

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

SUSCRIPCIÓN

Elche, trimestre, 1'50 pesetas.

Fuera, idem, 2'25 id.

Pago adelantado.

Comunicados y anuncios, á precios convencionales.

No se devuelve ningún original.

Redacción y Administración: Puente Ortices, 8

GRAN ESTABLECIMIENTO DE COMESTIBLES

DE

CARLOS ANTÓN MARCO

Plaza Carretas.—ELCHE

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

Calle de San Jerónimo, núm. 17, principal izquierda

ELCHE

Aritmética mercantil
y Teneduría de libros
por partida doble.

Preparación para
auxiliares de transmisión del
cuerpo de telégrafos.

En esta nueva academia se cursan, con un método rigurosamente científico y con las prácticas correspondientes, los siguientes estudios:

1.º

Aritmética y Álgebra.

2.º

Geometría plana y del espacio, y Trigonometría rectilínea.

3.º

Aritmética mercantil

y Teneduría de libros por partida doble.

4.º

Todas las asignaturas que comprende la preparación para auxiliares de transmisión del cuerpo de telégrafos, que son:

Aritmética,

Geografía postal y Práctica de aparatos telegráficos.

Los profesores encargados de transmitir la enseñanza, son:

D. Eduardo Soler Rizo, OFICIAL DE TELÉGRAFOS

Y

D. Genaro Calatayud y Bonmati,

PROFESOR QUE HA SIDO, DURANTE MUCHOS AÑOS, DE CIENCIAS EXACTAS, COSTABILIDAD Y PRÁCTICAS MERCANTILES, EN EL COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA DE ALICANTE.

Las horas de clase se fijarán oportunamente.

La admisión de alumnos empezó en 1.º de Octubre del presente año y abonarán por mensualidades anticipadas la cantidad de 10 pesetas por cada uno de los números que cursen en esta Academia y que arriba quedan mencionados.

Para más detalles dirigirse á D. Eduardo Soler, San Jerónimo, 17, principal izquierda.

AGUAS MINERALES DEL MUSEL**GIJÓN**

PROPIETARIO: D. ALFONSO GARCÍA MORALES

Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos no existen panaceas—son de todas las conocidas, las más mineralizadas. En la anemia, clorosis, dispepsia corea y otras afecciones, son de éxito seguro y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botella de á litro es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas, que se venden en muchas farmacias, y al por mayor en la droguería de E. Carreño (hijo), Gijón, desde donde se envían los pedidos á España y América.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

Valverde, 30 y 32, Madrid.

PRODUCTOS VACUNÍFEROS

(TARIFA)

| | |
|--|--------------|
| Una ternera vacunifera. | 150 pesetas. |
| Una pústula conservada en glicerina. | 25 " |
| Un tubo con linfa. | 4 " |
| Un cristal con id. | 3 " |
| Gricerolado vacunífero y pústula (vacuna para ganados), un tubo. | 25 " |

Expediciones á provincias; á médicos y farmacéuticos se les descuenta el 25 por 100.

Remítense terneras vacuníferas convenientemente preparadas.

Pago adelantado.

Pedidos al ADMINISTRADOR del Instituto de Vacunación, Valverde, 30 y 32, Madrid.

Adolfo Benoll Beyza

ESTABLECIMIENTO SITUADO EN LA CALLE DE PESCADERIA VIEJA

BAJOS DE TORREGROSA

Magnífico y grande sustido en mantas á precios fabulosamente baratos.

— 42 —

Marqués. Si vais os mando volver. Tan venial pecadillo, lo cura el agua bendita ó una vela á Santa Rita; lo sé por un monaguillo del regente de una ermita. Vamos... que sí...

Sofía. ¿Qué no quiero!

Marqués. Si voy á ser vuestro esposo.

Sofía. Lo primero es lo primero.

Marqués. Pues basta de hacer el oso, y el cadete, y el gomoso. (El Marqués se retira al centro del sofá, pausa.)

Sofía. Bien. (Pausa.)

Marqués. Bien. (Pausa.)

Sofía. Que siga.

Marqués. Que siga. (Pausa.)

Sofía. Quien escuche se chasquea.

Marqués. Es que hablar mucho... marea.

Sofía. Pues no es fácil que consiga... si calla... lo que desea.

Marqués. Ya no me importa.

Sofía. Ni á mí.

Marqués. Se ha refrescado... el ambiente.

Sofía. Y evitando... la corriente se pasa muy bien aquí. ¿No es verdad?

Marqués. Es evidente. (Pausa.)

Sofía. Sepamos en conclusión. (Se acerca al Marqués hasta tocarle con el vestido.)

Marqués. Cuidadito!... el pantalón, que con el roce se aja.

Sofía. ¡Ya!... con mi propia baraja os desquitais, ¡gran bribón!

Marqués. Yo no juego.

Sofía. ¡Picarillo!

Marqués. De veras, no juego, no. Me irrita mucho un codillo... odio por eso el tresillo... Pero no si os lo doy yo.

Sofía. Pero no si os lo doy yo.

Marqués. Cualquiera que me acodilla,

— 43 —

me hace mudar de postura. (Se levanta.) y yo le dejo á su anchura; cambio el sofá por la silla

(Toma una y se sienta al lado del sofá.)

y así la paz se asegura. **Sofía.** Si hay buenas disposiciones, fácilmente se transige; pues en tales ocasiones, al que demasiado exige, con bien fundadas razones se le persuade... quedar, es distinto que pedir... que una cosa es... recibir, y otra cosa... es entregar. ¿No es esto?

¿Me haceis reír!

Si aquí es la misma persona quien entrega y quien percibe. Ella su mano abandona y en ella un beso recibe con hipoteca que abona. ¿Es posible transacción? ¿Quién divide un solo beso? Ni aun el mismo Salomon el de la gran división; pues ni con todo y con eso. ¿No se la besais al cura, poco limpia muchas veces? Al cura, porque conjura y bendice nuestras mieses y las vides asegura. Sin embargo... os empeñais... y lo dais... con hipoteca... porque el capricho cumplais y á enfadaros no volvais... besad esta mano seca.

(Mientras dice esta quintilla le toma al Marqués el pañuelo que lleva en el lado izquierdo del pecho, y con él se cubre el lado izquierdo de la cara, abandonando la mano izquierda sobre el brazo del sofá.)

(El Marqués toca ligeramente con un dedo de su mano derecha